



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 San Pelayo

Estado No. 181 De Lunes, 4 De Diciembre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23686408900120130007200	Ejecutivo	Francisco Miguel Angulo Galván	Porfiria Del Carmen Almanza Cantero	01/12/2023	Auto Decide Apelacion O Recursos - Auto Decide Recurso De Reposición
23686408900120220030600	Verbales De Menor Cuantia	Fredy Paternina Alvarez Y Otros	Armando Miguel Espitia Arteaga, Organización Popular De Vivienda San Pelayo , Personas Indeterminadas Proceso Reivindicatorio	01/12/2023	Auto Decreta - Auto Deja Sin Efectos Orden De Requerimiento
23686408900120220010600	Verbales De Menor Cuantia	Luis Alberto Espitia Moreno	Edilberto Antonio Narvaez Martinez	01/12/2023	Auto Requiere
23686408900120180030700	Verbales Sumarios	Joaquin Jose Montes Acuña	Juan Antonio Carvajal Jimenez, Herederos Y Personas Indeterminadas Juan Carvajal	01/12/2023	Auto Decide Apelacion O Recursos - Auto Resuelve Recurso De Reposición

Número de Registros: 4

En la fecha lunes, 4 de diciembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EDWIN DE JESUS SALGADO GUERRERO

Secretaría

Código de Verificación

6a1532fc-5e0d-4358-84fb-9cedfadf4cfc